



# Boletín Oficial

"2.023- Año de la Juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS**

**AÑO XXXIX**

**Nº 1895**

**POSADAS-MISIONES**

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: **Ing. LEONARDO ALBERTO STELATTO**  
SECRETARIO DE GOBIERNO: **DR. JUAN PABLO RAMIREZ**  
SECRETARIO DE HACIENDA: **C.P SEBASTIÁN ALEJANDRO GUASTAVINO**  
SECRETARIA DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO: **Dra. TARTAGLINO LILIAN C.**  
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Arq. LUIS DIEGO PAREDES**  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO: **Mgtr. CLAUDIO ARIEL AGUILAR**  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: **Ing. DANIEL ALEJANDRO VIGO**  
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: **Dña. MARIA BELEN HERNANDEZ**  
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: **Ing. LUCAS MARTÍN JARDÍN**  
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: **Téc. MARIA YOLANDA ASUNCIÓN**  
COORDINADORA DE TIERRA Y HABITAT: **Dña. LUCIANA ITATI SCROMEDA**

## DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

**PRESIDENTE:** Dr. HORACIO MARTINEZ  
**VICEPRESIDENTE 1º:** Dña. MARLENE HAYSLER  
**VICEPRESIDENTE 2º:** Don. FRANCISCO FONSECA

### CONCEJALES

Don FRANCISCO FONSECA  
Don PABLO MARTIN VELAZQUEZ  
Cdor. EUGENIO FLORENTINO PERIE  
Dn. CRISTIAN JAVIER RIOS  
Prof. RAMON OSCAR MARTINEZ  
Don RODRIGO DE ARRECHEA  
Mgtr. MARIELA ROMINA DACHARY  
Dr. HORACIO MARTÍNEZ  
Dr. SANTIAGO KOCH  
Dña. MARLENE HAYSLER  
Lic. MALENA MAZAL  
Vet. PABLO ARGANARÁZ  
Don DANIEL VANCSIK  
Lic. MARÍA EVA JIMÉNEZ

**DEFENSOR DEL PUEBLO:** Don ALBERTO RAMON PENAYO  
**SECRETARIO DEL H.C.D.:** Dr. JAIR MIGUEL ANGEL DIB

**DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS:** DR. JUAN JOSE SAUL SANDOVAL-  
**DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS:** DRA. ROMINA OCAMPO.-  
**DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL:** Dña. MIRTA SEUTIN CABRERA.-

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación. -

## BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

**NÚMERO:** 1895

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 08 de Septiembre de 2023.-

**AÑO:** XXXIX

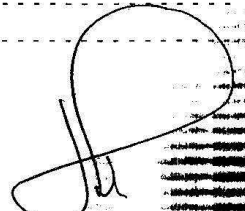
### INDICE DE CONTENIDO

<b>OFICIO N° 493 - EDICTO N° 97/2023 - Juzgado Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 1122/B/2023 - BERMUDEZ Cristian Ramón - ACTA DE INFRACCION N° 478210.»-----	<b>Pág. 3</b>
<b>OFICIO N° 494 - EDICTO N° 98/2023 - Juzgado Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 1124/G/2023 - GALEANO, Carlos Ramón - ACTA DE INFRACCION N° 479772.»-----	<b>Pág. 4</b>
<b>OFICIO N° 495 - EDICTO N° 99/2023 - Juzgado Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 1123/G/2023 - GONZALEZ, Sebastián Armando - ACUMULACION DE ACTAS DE INFRACCION Nros. 474405, 479778, ..»-----	<b>Pág. 5</b>
<b>OFICIO N° 496 - EDICTO N° 100/2023 - Juzgado Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 1119/O/2023 - OJEDA, Héctor Enrique - ACTA DE INFRACCION N° 517003.»-----	<b>Pág. 6</b>
<b>OFICIO N° 497 - EDICTO N° 101/2023 - Juzgado Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 1120/A/2023 - AGUIRRE, Nolberto Horacio Daniel - ACUMULACION DE ACTA DE INFRACCION Nros. 513943, 514437.»-----	<b>Pág. 6 y 7</b>
<b>OFICIO N° 498 - EDICTO N° 102/2023 - Juzgado Municipal de Faltas N° 3:</b> «CAUSA N° 1121/M/2023 - MARQUEZ, Juan Ramón - ACTA DE INFRACCION N° 516146.»-----	<b>Pág. 7</b>
<b>EDICTO S/N - Coord. Gral. Entes Descentralizados:</b> «CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N°62-09-2, DEL CEMENTERIO LA PIEDAD - Sra. FLEMATTI VICTORIA MAGDALENA»-----	<b>Pág. 8</b>

OFICIO N° 493/2023  
**EDICTO** . . . . /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN, JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR BERMUDEZ CRISTIAN RAMON DNI 34018053, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN CALLE 122 C. 2464 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS. QUE SE EL CITA EN RELACION A "CAUSA 1122/B/2023 BERMUDEZ CRISTIAN RAMON ACTA DE INFRACCION N° 478210 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 478210, LABRADA AL VEHÍCULO CITROEN C4 5P 2.0I 16V EXCLUSIVE, DOMINIO COLOCADO IFN806 EN FECHA 16.12.2022 A LAS 07:35HS. EN CALLE JUNIN 1201 POR INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 20 BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MAS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 29 DE AGOSTO DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN, JUEZA - - - - - COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD - - - - - QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. - - - - - POSADAS, MNES., 29 DE AGOSTO DE 2023



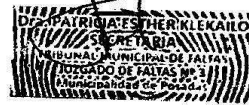
  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKATO  
SECRETARIA UNICA A MI CARGO  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N° 3  
Municipalidad de Posadas

art/

**EDICTO . . 8 . . /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. GALEANO CARLOS RAMON DNI 21648425, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN CH.136 - 0060)Y VIVANCO 5849 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 1124/G/2023 GALEANO CARLOS RAMON ACTA DE INFRACCION N° 479772 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 479772 LABRADA AL VEHÍCULO FIAT UNO FIRE 1242 MPI 8V, DOMINIO COLOCADO FSC015 EN FECHA 17/12/2022 A LAS 19:32 EN CALLE ENTRE RIOS PLAZA SAN MARTIN POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECIDIDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRA SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 29 DE AGOSTO DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN JUEZA - - - - -

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD - - - - -  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. - - - - -  
POSADAS, MNES., 29 DE AGOSTO DE 2023



art/

**EDICTO . . 99 . /2023**

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. GONZALEZ SEBASTIAN ARMANDO DNI 29138732, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN BARRIO CH-63 CALLE 52 N° 3430 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A “CAUSA 1123/G/2023 GONZALEZ SEBASTIAN ARMANDO ACUMULACION DE ACTAS DE INFRACCION N° 474405, 479778 S/INFRAC. ART. 7 INC. J) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DE LAS ACTAS DE INFRACCIÓN N.º 474405, 479778 LABRADAS AL VEHÍCULO TOYOTA COROLLA G 1.86M/T DOMINIO ODX858 POR INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO; ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81.) Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL. A CONTINUACIÓN, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; “POSADAS, MNES. 29 DE AGOSTO DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.” MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA - - - - -

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD - - - - -

QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. - - - - -

POSADAS, MNES., 29 DE AGOSTO DE 2023



  
Dña. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N° 3  
Municipalidad de Posadas

arr/

OFICIO N° 496/2023  
**EDICTO** . . . . . /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. **OJEDA HECTOR ENRIQUE** DNI 13004706, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN **NICOMEDES CASTRO 603** DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A “CAUSA 1119/O/2023 **OJEDA HECTOR ENRIQUE ACTA DE INFRACCION N° 517003 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL**”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.° 517003 LABRADA AL VEHÍCULO , **DOMINIO COLOCADO ACA49AH** EN FECHA 08.02.2023 A LAS 19:09HS EN CALLE CORDOBA 1935 **POR INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL**. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.° 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL). A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; “POSADAS, MNES. 29 DE AGOSTO DE 2023 **ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES EN LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.**” MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----  
COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----  
POSADAS, MNES., 29 DE AGOSTO DE 2023



*[Handwritten signature]*  
Dra. PATRICIA ESTNER KLEKALO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N° 3  
Municipalidad de Posadas

OFICIO N° 497/2023  
**EDICTO** . . . . . /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. **AGUIRRE NOLBERTO HORACIO DANIEL** DNI 13875746, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN **0031)SAN LORENZO 359, PISO 1** DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A “CAUSA 1120/A/2023 **AGUIRRE NOLBERTO HORACIO DANIEL ACUMULACION DE ACTAS DE INFRACCION N° 513943, 514437 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL**”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DE LAS ACTAS DE INFRACCIÓN N.° 513943, 514437, LABRADAS AL DOMINIO **JAS455** POR INCUMPLIMIENTO PAGO SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO SEM; ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS

ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81) Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA N.º 19 DIGESTO MUNICIPAL. A CONTINUACIÓN, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 29 DE AGOSTO DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN, JUEZA

-----  
COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----  
POSADAS, MNES., 29 DE AGOSTO DE 2023



  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N.º 3  
Municipalidad de Posadas

OFICIO N.º 494/2023

## EDICTO , 102, /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N.º 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN, JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2º PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. MARQUEZ JUAN RAMON DNI 11156512, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN 0170)BARRIO SAN ONOFRE AVELLANEDA Y 174 CS 3693 DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES.. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A "CAUSA 1121/M/2023 MARQUEZ JUAN RAMON ACTA DE INFRACCION N.º 516146 S/INFRAC. ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N.º 17 DIGESTO MUNICIPAL", A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 516146, LABRADA AL VEHÍCULO CHEVROLET CORSA 4 PUERTAS WIND, DOMINIO COLOCADO DCK183 EN FECHA 08.02.2023 A LAS 08:45 EN COLON 1909 POR INCUMPLIMIENTO SISTEMA ESTACIONAMIENTO SEM; INFRACCION AL ART. 7 INC. 1) ORD. XVI-N.º 17 DIGESTO MUNICIPAL. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81 Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA N.º 19 DIGESTO MUNICIPAL).. A CONTINUACIÓN, SE TRANSCRIBE LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 29 DE AGOSTO DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN, JUEZA

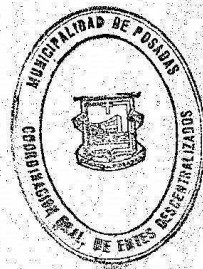
-----  
COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----  
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----  
POSADAS, MNES., 29 DE AGOSTO DE 2023



  
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO  
SECRETARIA LETRADA  
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS  
JUZGADO DE FALTAS N.º 3  
Municipalidad de Posadas

Visto el Expediente Administrativo N° 22942/2023, CAMBIO DE RESPONSABLE DEL LOTE/PANTEON N° 62-09-2 (D20900620) DEL CEMENTERIO "LA PIEDAD", la Coordinación General de Entes Descentralizados cita y emplaza: a los familiares directos dentro del tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad de la Señora FLEMATTI VICTORIA MAGDALENA, D.N.I. N° F5.884.573, interesados en la responsabilidad de dicho LOTE/PANTEON, se presente ante la oficina de la Coordinación General de Entes Descentralizados de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, 4° piso, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00hs, a los efectos de evaluar en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza N° XIII N° 2 (antes Decreto - Ordenanza 118/82).-

Por lo expuesto se prevé un plazo perentorio e improrrogable de 72.00hs hábiles.



LUIS SEBASTIAN FIEGE  
COORD. GEN. DE ENTES  
DESCENTRALIZADOS  
Secretaría de Hacienda

